



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 - 2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLÓGIA

2016

AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 13 de septiembre de 2016

VISTO:

la Contratación Directa por Tramite Simplificado N° 227/2016 llevado a cabo a efectos de Adquirir un Impresora Digital para Equipo Médico para ser utilizada en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha compra es imprescindible para el normal desempeño de las actividades.

Lo conferido por los Decretos 893/2012; 1023/01 y las Ord. del HCS 05/13, Ord. 01/14 y Res. HCS 243/15. Resolución Rectoral N° 1218/16 y Res. HCS 712/2016

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Adjudicar el renglón solicitado mediante Contratación Directa por Tramite Simplificado N° 227/2016 por la Adquisición de Impresora Digital para Equipo Médico, según los presupuestos presentados a la siguiente firma: FISSORE S.A. CUIT 33-68393610-9 (Renglón 1) \$ 127.100,00 (Pesos: ciento veintisiete mil cien).

ARTICULO 2º Asignar dicha erogación a Fondo Contribución Gobierno Nacional de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Od. **LUIS M. HERNANDO**
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. **MIRTA SPADILIERO de LUTRI**
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 481

jam